



# MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENI OVIEDO

## INTENDENCIA MUNICIPAL

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

Telefax 0528 222-871

Email: [muniraul0710@hotmail.com](mailto:muniraul0710@hotmail.com)

### CONSTANCIA DE NO OBJECION.-

La Intendencia Municipal del Distrito de Raúl Arsenio Oviedo, ubicada en el departamento de Caaguazú, a través de este documento aceptamos y acompañamos el proyecto de asfalto denominado **PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO CASILLA 2 – TEMBIAPORÁ, LONGITUD TOTAL: 41.61 KM**, a cargo de la Dirección de Caminos Vecinales del Viceministerio de Obras Publicas y Comunicaciones del MOPC solicitada mediante **Nota D.C.V.Nº 1888/2024** de fecha 09 de setiembre del 2024 y con Registro de Mesa de Entrada de Expediente en la Institución Municipal Nº 428/2024 en fecha 10 de setiembre del 2024.-----

Para lo que hubiere lugar en derecho, se expide la presente, en la ciudad de Raúl Arsenio Oviedo a los 10 días del mes de Setiembre del año 2.024.-----



**LIC. JAVIER GONZÁLEZ GAMARRA.**  
**SECRETARIO GENERAL.**



**LIC. JORGE ANTONIO SOLÍS G.**  
**INTENDENTE MUNICIPAL.**



# Municipalidad de Raul A. Oviedo

7 de Octubre y Sinforiano Bogarin

## REGISTRO DE ENTRADA DE EXPEDIENTE

Nro. de Entrada : 428 / \*\*\*\*

Fecha  
10/09/2024

Documento ; 12345

Hora  
11:32:41

Remitente : ING. JULIO RIOS MARECOS

Entidad : DIRECTOR DE DIRECCION DE CAMIN

Objeto : COMUNICA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL TRAMO  
CASILLA DOS A TEMBIAPORA LONGI



/mesa de Entrada

En tal sentido, pongo a su conocimiento el tramo seleccionado, bajo criterios técnicos y sociales, a fin de solicitar su parecer al respecto.

Nº	Nombre de la calle (tramo)	Longitud (km)
1	Mejoramiento del tramo: "Casilla 2 - Tembiapora", longitud total: 41,61 km	41,61

Por otro lado, de acuerdo a la Ley N° 5552/2016, el MOPC es responsable de mantener las vías nacionales, departamentales y vecinales, siempre y cuando estén fuera del ejido urbano. Este contexto, es importante aclarar para que el mantenimiento del tramo sea el adecuado.1

Aguardando una nota de respuesta y de conformidad, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta estima.

Anexo: mapa de ubicación del tramo.




Ing. Julio Ríos Marecos  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales

**Gráfico 1:** Traza del Proyecto Casilla 2 – Tembiapora

DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ



  
Ing. Julio Ríos Marecos  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales  
M.O.P.C.

Asunción, de septiembre de 2024

**D.C.V.N° 1888/2024**

Señor  
**José Solís**, Intendente Municipal  
Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en el marco del Proyecto mencionado a continuación, a cargo de la Dirección de Caminos Vecinales del Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones del MOPC, el cual tiene la finalidad de contribuir a la integración territorial y acceso de la ciudadanía a los servicios.

En tal sentido, pongo a su conocimiento el tramo seleccionado, bajo criterios técnicos y sociales, a fin de solicitar su parecer al respecto.

Nº	Nombre de la calle (tramo)	Longitud (km)
1	Mejoramiento del tramo: "Casilla 2 – Tembiapora", longitud total: 41,61 km	41,61

Por otro lado, de acuerdo a la Ley N° 5552/2016, el MOPC es responsable de mantener las vías nacionales, departamentales y vecinales, siempre y cuando estén fuera del ejido urbano. Este contexto, es importante aclarar para que el mantenimiento del tramo sea el adecuado.1

Aguardando una nota de respuesta y de conformidad, hago propicia la oportunidad para saludarle con mi más alta estima.

Anexo: mapa de ubicación del tramo.



**Ing. Julio Ríos Marecos**  
Director  
Dirección de Caminos Vecinales